



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 50/ 2014

VISTO.- El expediente 2013-81-1090-00020 sobre Proyecto Urbano Socio Habitacional del Parque de La Paz., se adjunta resolución actualizada tomada al respecto en Sesión del Municipio de fecha 13 de junio del 2012.

**RESOLUCION del CONCEJO MUNICIPAL de LA PAZ del 13 /06/12 PARQUE
METROPOLITANO**

VISTO;

Que en el marco de los festejos del 140° aniversario de La Paz, el anteproyecto fue presentado públicamente, contando con un fuerte apoyo e interés por parte de los ciudadanos de La Paz.

CONSIDERANDO I:

En esta línea, el Municipio, acompañando las directrices para la región, ha apostado fuertemente a la propuesta, compartiendo:

la orientación del proyecto.

Los programas del mismo.

Los objetivos particulares del proyecto.

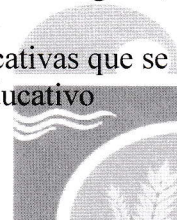
y ha entendido de orden iniciar un proceso de consulta pública respecto a las expectativas de la población referidas a las actividades, equipamiento e infraestructura requeridos para un proyecto de esta escala.

Es decir, en síntesis este modelo de Cooperación publico privado con la Agencia Nacional de Vivienda es un instrumento que estamos dispuestos a utilizar y a avalar como Concejo para la recuperación de un predio de gran valor que estaba en estado de abandono para transformarlo en un futuro en un gran parque de escala regional.

CONSIDERANDO II

En este proyecto se pueden destacar aspectos tales como:

1. la mejora de toda el área urbana
2. el mejoramiento vial de la zona
3. la recuperación de un circuito de conectividad este – oeste con los barrios Santos Lugares, La Lucha, y la zona rural oeste de Montevideo.
4. La incorporación de un CAIF, el potenciar a la UTU y demás instituciones educativas que se concentran alrededor del parque; logrando transformar la zona en un enclave educativo nuevo de nuestra ciudad.



CONSIDERANDO III.

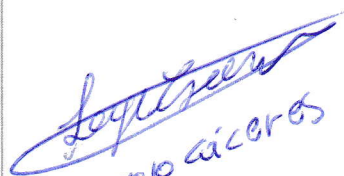
El mismo permitirá construir con los vecinos organizados a través de su participación, no solo en el diseño, sino en las fases de implementación, y cuidados de los equipamientos, un gran parque que nos invite a disfrutar de una zona reconstruida y olvidada hasta este momento.

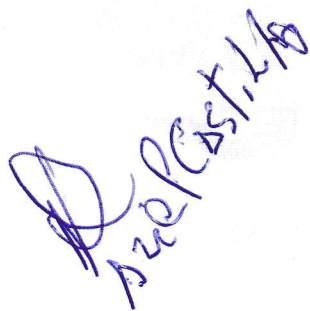
O sea que crece desde el consenso social, con componente recreativas, educativas y deportivas como un icono mas de este proceso de propuestas transformadoras de nuestra Ciudad de La Paz.

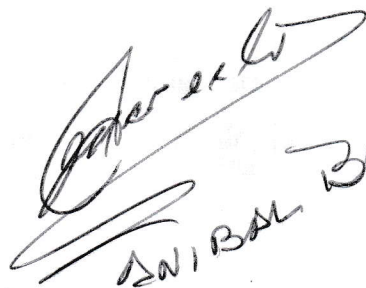
RESUELVE.

Apoyar de acuerdo a los Considerando I, II, y III; las actuaciones 2, 7, y 11 del expediente 2013-81-1090-00020 en cuanto al fraccionamiento y al proyecto con la Agencia Nacional de Vivienda; "brindando su mas enérgico apoyo a este proyecto transformador de nuestra ciudad, declarándolo de interés Municipal, y reafirmando su vocación democrática para plantear la discusión del mismo en el próximo Cabildo.

Se aprueba 4 en 4.


Sergio Cicero


Daniel Barcelo


DANIEL BARCELO


JUAN TOUS